

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)
RADICADO: 630014003006-2022-00546-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines legales pertinentes, la respuesta remitida por la Secretaria de Hacienda Municipal – Subsecretaria de Catastro - de esta ciudad (arch.046). Ahora bien, atendiendo la información allí remitida, este Despacho **requiere** a la parte actora para que surta los trámites pertinentes ante la oficina catastral en comento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

(Estado No.075 del 19 de mayo de 2023)

MJMM

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a587228798acfe030607bd9105e1ddb4ea62a14d2331ca86eae14568e9575c00**

Documento generado en 18/05/2023 10:21:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>